



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0031316/2019

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías, solicitando se convaliden las tareas docentes asignadas durante el segundo semestre de 2019, al Lic. Martín Iván Giorgis;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Convalidar las tareas docentes realizadas durante el segundo semestre del corriente año lectivo, al Profesor Auxiliar del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, que se menciona a continuación y en la asignatura que se cita:

COMERCIALIZACION I
BIANCHI
Profesor Ayudante B - DS
Lic. GIORGIS, MARTIN IVAN

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.